

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de marzo de 2009.

RES. Nº /2009 VISTO:

La actuación registrada con el nro. 2194/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitó la designación de Ana María Ohanessian como relatora.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 38/09, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el cargo de relator se encuentra sin cubrir como consecuencia de la promoción interina de Karina Gabriela Rosso al cargo de prosecretaria administrativa, conforme Res. CSEL nro. 19/09.

Que Ana María Ohanessian se desempeña con categoría 17 ASR en la Unidad Consejero del Dr. Horacio Corti, y de considerarse admisible su designación deber ser mientras dure la promoción interina de Karina Gabriela Rosso.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 27/09.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art 1°: Designar interinamente a Ana María Ohanessian, en el cargo de relatora, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure la promoción interina de la agente Karina Gabriela Rosso. Art.2°: Registrese, notifiquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION Nº

/2009

N. Mabel Daniele Secretaria Mauricio Devoto Presidente





Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. / /2009 Actuación nro. 2194/09

1. Antecedentes.

La actuación registrada con el nro. 2194/09 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a fin de solicitar la designación de Ana María Ohanessian como relatora.

La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 38/2009 que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

2. Consideraciones.

Que el cargo de relator se encuentra sin cubrir como consecuencia de la promoción interina de Karina Gabriela Rosso al cargo de prosecretaria administrativa, conforme Res. CSEL nro. 19/09.

Que Ana María Ohanessian se desempeña con categoría 17 ASR en la Unidad Consejero del Dr. Horacio Corti, y de considerarse admisible su designación deber ser mientras dure la promoción interina de Karina Gabriela Rosso.

3. Conclusiones.

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, corresponde hacer lugar al pedido de designación de Ana María Ohanessian, en el cargo de relatora, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras dure la promoción interina de la agente Karina Gabriela Rosso.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

de marzo de 2009.

DICTAMEN Nº 1/2009

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya